

FITCH SE UNE AL CRITERIO DE S&P

# Argentina mantiene postura y UBS pide declarar el *default*

El juez Thomas Griesa convocó a una nueva sesión este viernes, para intentar llegar a un acuerdo entre el gobierno argentino y los fondos

RIPE

ARGENTINA ARREMETIÓ contra Estados Unidos, el juez y el mediador en un caso que la enfrenta a fondos que poseen deuda soberana en mora, y desconoció el *default* parcial declarado por dos agencias calificadoras, en una jornada que incluyó a un nuevo actor de la larga novela que se inició tras la crisis del 2001. Se trata del banco UBS AG que pide que se confirme si el país está en cesación de pagos, para saber si puede cobrar los seguros contra el *default*.

Los portavoces de gobierno, incluido el ministro de Economía, Axel Kicillof, negaron que el país esté en *default*. Pero al no llegar el pago que vencía el miércoles a tenedores de bonos reestructurados a raíz de una decisión judicial en Estados Unidos, las calificadoras de riesgo consideraron al país en incumplimiento de sus obligaciones y pusieron nota de *default* a la deuda.

Las agencias de calificación financiera Standard & Poor's (S&P) y Fitch pusieron ambas en *default* selectivo o parcial al país,

que envió dinero para pagar a sus acreedores quienes, finalmente, no cobraron.

El miércoles venció el plazo para un pago de 539 millones de dólares de bonos canjeados en el 2005 y el 2010, remitido por Argentina y bloqueado en Nueva York por el juez federal Thomas Griesa.

Las agencias declararon a Argentina en un "*default* selectivo", porque se trata de una parte de la deuda. Griesa congeló el pago hasta que se cumpla su sentencia a favor de los fondos que no reestructuraron sus bonos, NML Capital y Aurelius, que ganaron un juicio por 1,330 millones de dólares.

El banco Credit Suisse, en un reporte para sus clientes, indicó que el "*default* selectivo será probablemente un evento aislado con poco impacto regional o derrame global". Consideró que el país "no enfrenta una crisis de solvencia" y que en el corto plazo el impacto más inmediato sería "una reducción del crecimiento del PIB real a un máximo de 0.1%" para el 2014.

La entidad de inversión más grande del mundo comunicó a sus clientes dos escena-



**Axel Kicillof**, ministro de economía de Argentina.

rios: uno optimista, que implicaría una solución vía acuerdo entre privados durante el primer semestre del 2015, y otro pesimista, que considera un posible acuerdo en el 2016, durante el próximo mandato presidencial.

## PAVADA ATÓMICA

"Esto no es un *default*. Es una pavada atómica decir que hoy entramos en *default*", dijo Kicillof en rueda de prensa en Buenos Aires. Sostuvo que "Argentina tiene reservas y quiere seguir pagando. Esa plata (bloqueada en Nueva York) no es de Argentina, es de los bonistas y la tienen que cobrar", dijo.

El Gobierno hará "lo posible para que esa plata llegue a sus legítimos dueños", agregó Kicillof y volvió a criticar con dureza al juez Griesa y al mediador Daniel Pollack.



consideró el default como una "pavada atómica". FOTO: REUTERS

Tras el fracaso de las negociaciones Griega convocó a las partes a una audiencia el viernes a las 11 de la mañana hora de Nueva York (10 en México).

Antes, el jefe de Gabinete, Jorge Capitanich, acusó que "ha habido una mala praxis por parte del Poder Judicial de Estados Unidos, es una responsabilidad que incumbe a sus tres niveles de gobierno".

El incumplimiento en el pago se produjo tras el fracaso de negociaciones de último momento a través de Pollack entre una comitiva argentina encabezada por Kicillof y representantes de los fondos en Nueva York.

El Merval perdió 8.43% en la primera jornada en *default* parcial.

#### **COBRO DE SEGUROS**

El banco suizo UBS AG solicitó a la Asociación Internacional de Swaps y Derivados (ISDA, por sus siglas en inglés) que determine si Argentina entró en *default*, lo que activaría los contratos de seguros sobre esos títulos de deuda.

"Hemos aceptado el pedido", dijo una portavoz de ISDA.

La agencia calificadora Fitch se unió al criterio de S&P y colocó este jueves la nota de Argentina en "*default* parcial".

Un comité del organismo de certificación se reunirá este viernes para determinar si existió un "evento de crédito" que dispare los seguros de incumplimiento crediticio, un procedimiento estándar en casos de moratoria.